

El Eno, 16 de Noviembre del 2014

Señor:

Edy Cervantes Moreta Barragán

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ENORICARP S.A.

Presente.-

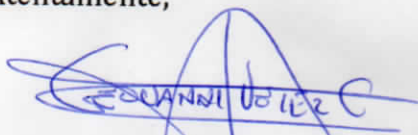
De mis consideraciones:

MILTON GEOVANNI VELEZ CASTILLO. Me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente se tome en cuenta la documentación que adjunto para la aprobación, de la Cesión de Participaciones, del Señor Accionista que a continuación detallo:

El Señor Milton Giovanni Vélez Castillo, portador de la cédula de ciudadanía número 210039049-7, en calidad de Cedente, cede una Acción de un dólar americano, que representa una acción de las cien acciones que le pertenecía al Cedente del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ENORICARP S.A.** A favor del Señor **MANUEL EMILIO ASTUDILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número 171136370-3, en su calidad de Cesionario.- Con domicilio en la Parroquia El Eno, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.-

Siendo como tal Socio de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO ENORICARP S.A.**, siendo la voluntad de ceder un acción, razón por lo cual estoy haciendo llegar la documentación respectiva para que se proceda con el Registro en la Superintendencia de Compañías, como nuevo Cesionario de acciones del socio indicado anteriormente.- De la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO ENORICARP S.A.**, con domicilio en la Parroquia El Eno, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos:

Por la atención brindada a lo solicitado, anticipo mis agradecimientos.-
Atentamente,



.....
Tlgo. Milton Giovanni Vélez Castillo
C.C. 210018821-4
CEDENTE



.....
Sra. Mery Jacqueline Aldaz Gálas
C.C. 1803542438
CEDENTE



.....
Sr. Manuel Emilio Astudillo
C.C. 171136370-3
CESIONARIO